

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: UN ESPACIO DE FORMACIÓN DEL PROFESOR

Artículo publicado en la revista “Enlace” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura.

A. ANTECEDENTES

Tomando como referente más cercano la reforma educativa promovida en nuestro país a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal en 1992, se reconoce a la par del impulso al federalismo educativo y la reorganización de los contenidos de los planes y programas de estudio, el desarrollo de acciones de actualización de los profesores como una estrategia en el ámbito pedagógico para fortalecer los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación tanto en el país como en el estado. Esta perspectiva se ha orientado a impulsar y consolidar el trabajo colegiado de los profesores en servicio, teniendo como propósito fundamental la reflexión en colectivo de la práctica cotidiana y el intercambio de experiencias docentes a través de espacios de actualización, bajo las formas de talleres generales, cursos estatales y nacionales operados en nuestra entidad por medio de la Coordinación Estatal de Actualización del Maestro (CEAM) a través de los Centros de Maestros en corresponsabilidad con la áreas del nivel de educación básica.

De igual manera, un espacio para el intercambio de experiencias docentes, lo constituyen las reuniones de consejo técnico como una forma de integración del colectivo por escuela, zona escolar o regional,

cuya finalidad, además de la interacción e intercambio de experiencias cotidianas, se orienta a los procesos de planeación y organización de su práctica docente. Además de lo anterior, en el nivel de educación secundaria se promueven espacios de encuentro académico más específicos por medio de las academias de profesores por asignaturas.

Sin embargo, se percibe de manera general que no se ha podido consolidar en un sentido formal e informal (dentro y fuera de los espacio escolares) una estrategia pedagógica para optimizar estos espacios, para convertirlos en auténticos ámbitos de reflexión y análisis de la práctica cotidiana por parte del propio docente; de intercambio de experiencias docentes que le permitan reorientar su quehacer en el aula y que se constituyan como la alternativa mas viable de su actualización permanente en función de sus intereses y necesidades educativas y al propósito permanente de mejorar la calidad de la educación a partir de mejorar su práctica docente cotidiana.

Uno de los problemas que se observan en estas modalidades de interacción docente, es que a pesar del esfuerzo e intenciones por constituir verdaderos espacios de intercambio de experiencias; algunos profesores los conciben como requerimientos administrativos, espacios de asistencia obligatoria y en ocasiones como espacios distantes de su quehacer diario en las aulas. Sin dejar de reconocer la existencia de profesores que conciben estos espacios como una oportunidad inmejorable de aprender de la experiencia del grupo y la

incorporación a sus saberes, de estrategias didácticas que le permiten realizar con mayor efectividad su práctica docente cotidiana.

Hasta hoy, se puede considerar como insatisfactorios los avances en la perspectiva del trabajo colegiado de los profesores, y sobre todo en el impacto que se tiene en la transformación del trabajo cotidiano en la aulas; lo cual todavía constituye una tarea pendiente en la educación y un reto que habremos de enfrentar con las estrategias adecuadas en donde los profesores participen de manera activa desde un enfoque humanista, global e integrador en la problemática de su función docente, en la interacción con sus pares y en la construcción de estrategias didácticas y pedagógicas que le permitan el logro de los propósitos en la realización de su tarea diaria, que conlleva a la formación y desarrollo de los niños y jóvenes educandos.

B. LA CALIDAD EDUCATIVA DESDE LA ESCUELA

Desde la perspectiva de la gestión escolar la transformación de la educación debe tener como eje fundamental la propia escuela y para ello es imprescindible la participación comprometida del colectivo, no tan sólo docente, sino de la totalidad de los miembros que integran la comunidad escolar. Habría que reconocer, que para el logro de los propósitos educativos en el centro escolar, que implica necesariamente la calidad de los aprendizajes de los niños y jóvenes alumnos, existen condiciones y necesidades diferentes en cada una de las instituciones educativas, lo que evidencia un contexto particular

en cada organización escolar y que cobra sentido en el diagnóstico que la escuela realiza como elemento de planeación para la transformación educativa.

En congruencia con el enfoque de la Gestión Escolar que se desarrolla en las escuelas de educación básica, la actualización docente en la entidad toma como eje central la escuela como el espacio más pertinente para el desarrollo personal y profesional de los profesores, partiendo del principio epistemológico del “aprendizaje cooperativo” y el “enfoque estratégico situacional”, que se pueden resumir de manera concatenada, en la formación permanente de los miembros de una organización escolar a partir de la interacción racional y afectiva en torno a situaciones pedagógicas de su propio contexto y del establecimiento de propósitos educativos comunes, teniendo como base la colaboración y respeto mutuo; y como valor sustantivo la democracia.

Es pertinente destacar que en El Programa Institucional de Desarrollo Educativo 19994 – 2004 (PIDE) como instrumento operativo de la política educativa en Sinaloa, se perfilan nuevos escenarios para la educación, entre los que destaca el de la innovación y cambio:

Es prioritario hacer de la educación una invitación a la innovación y al cambio. Debemos renovar no sólo la manera de pensar y de ser. Los cambios tienen que ir a los espacios educativos, a los núcleos de los docentes, al seno familiar, a los ambientes de trabajo, a las relaciones sociales. Es hasta cierto punto normal que el cambio provoque resistencias, pero el

compromiso de educar para preservar la vida debe estar por encima de todas las inercias (PIDE;1999:24)

Además, el Programa Institucional de Desarrollo Educativo 1999-2004, en algunos de sus objetivos estratégicos da cuenta de la importancia y necesidad del trabajo colegiado y el desarrollo personal y profesional de los participantes en el proceso educativo:

- *Impulsar la cultura organizacional colegiada y autogestiva que involucre a directivos, docentes, alumnos y padres de familia.*
- *Fomentar y estimular permanentemente el desarrollo personal y profesional de todos los involucrados en los procesos educativos.*

En este sentido, y punto de cubrirse el período de acción del PIDE, se hace necesario una revisión y evaluación de estos escenarios educativos, para fortalecer con nuevas estrategias pedagógicas, que sin menoscabo de las acciones desarrolladas para la formación docente en los procesos de actualización e intercambio de experiencias en torno a la práctica cotidiana de los profesores; permitan impulsar de una manera más consistente y permanente los espacios de reflexión y análisis por parte de los profesores en torno a su quehacer docente cotidiano, al intercambio de conocimientos y experiencias en el trabajo en aula y a la construcción de una visión más humanista de la función del profesor.

Una de las alternativas dentro de esta perspectiva de interacción docente, la constituye el trabajo cooperativo, que al igual que otros modelos y opciones educativas contemporáneas, se fundamenta en

